



Reforma judicial sí impactará en la calificación crediticia: Moody's

- Considera que sí amenaza independencia e imparcialidad del Poder Judicial. Expertos prevén recesión en el 2025.

● PÁG. 6



Los últimos cambios constitucionales contribuyen a la percepción de fragilidad e ineficiencia del marco regulatorio y de la aplicación de la ley”.

Moody's,
análisis de directivos.

Economistas prevén recesión en primer año de gobierno de Sheinbaum

Aprobación de reforma judicial tendrá impacto significativo en calificación crediticia: Moody's



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



● El cambio constitucional amenaza la independencia e imparcialidad del poder Judicial de México, advirtió la agencia



Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

Moody's advirtió que "podría ser significativo" el impacto que tendrá en la calificación crediticia de México "la reforma constitucional transformadora y controvertida que deteriorará la independencia del Poder Judicial del país".

En un análisis enfatiza que "el cambio constitucional amenaza la independencia e imparcialidad del poder Judicial de México" y "socavaría la calidad crediticia soberana".

"La reforma judicial podría debilitar aún más los controles y equilibrios institucionales, lo que repercutiría en otros aspectos clave de la calidad crediticia de México como su fortaleza económica y fiscal", señaló Moody's en el análisis firmado por Mauro Leos, director gerente asociado; Arianne Ortiz Bollín, vicepresidenta de la oficina de crédito y Elena Duggar, directora gerente de estrategia crediticia.

Según el análisis, "los últimos cambios constitucionales contribuyen a la percepción de fragilidad e ineficacia del marco regulatorio y de aplicación de la ley".

Afectará otras calificaciones

Aclararon que "el alcance que tendrá la citada reforma en las calificaciones del resto de los emi-

sos mexicanos como empresas financieras y no financieras así como para las compañías eléctricas y de infraestructura "será más moderado".

"La incertidumbre jurídica probablemente afectará más a los sectores corporativos de México que dependen de concesiones del gobierno y grandes inversiones. Los cambios en el poder Judicial serían particularmente desalentadores para las futuras inversiones que busquen aprovechar las oportunidades del *nearshoring*".

Previeron que "en los sectores de minería y telecomunicaciones, la reforma propuesta aumenta el riesgo de terminación anticipada de las concesiones actuales, lo que reduce las perspectivas de crecimiento y retrasa las grandes inversiones".

Asimismo estimaron que el efecto en la calidad crediticia para las calificaciones de los bancos será "relativamente bajo", sobre todo por "su enfoque conservador al conceder préstamos a los prestatarios más confiables".

Impugnada en EU y Canadá

Según el análisis, la reforma judicial también corre el riesgo de ser impugnada por Estados Unidos y Canadá, en particular en lo que respecta al cumplimiento del tratado entre los tres países, el llamado T-MEC.

"Estas impugnaciones provocarían una polémica revisión del

T-MEC en el 2026, lo que mermaría aún más la confianza de los inversionistas y la estabilidad económica".

Socava el Estado de derecho

Previo a la aprobación de la reforma judicial en el Senado, el lunes, BBVA anticipaba que la reforma socava el Estado de derecho y hace que la ley sea propensa a una aplicación arbitraria.

En consecuencia, las perspectivas económicas de México podrían deteriorarse fácilmente y más rápidamente de lo previsto; asimismo, esta reforma podría alterar significativamente la estructura y el funcionamiento del Poder Judicial en México.

Aumenta riesgo de recesión: expertos

Por otra parte, tres grupos financieros avisan riesgos de recesión para el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum y uno de ellos, la administradora de fondos Franklin Templeton, anticipa que México puede presentar un recorte de calificación "a la mitad del próximo sexenio".

El gestor de portafolio en Franklin Templeton, Jorge Marmolejo, concede 20% de probabilidad a que se presente un escenario de recesión profunda desde este año.

El economista jefe para América Latina en Oxford Economics, Joan Domene, tiene como escenario central para el primer año del próximo gobierno, un crecimiento de 1.9%, apoyado por el sector externo y la depreciación del peso frente al dólar.

Admite que en un escenario adverso, donde los inversionistas perciban "la erosión de la legalidad", puede haber una caída de 12% en las inversiones y un deterioro para un PIB de 0.6 por ciento.

Bajo estas condiciones, sí se puede esperar, en algún punto del año, dos trimestres consecutivos en contracción de la actividad económica que significaría una recesión técnica.

La aprobación de la reforma judicial puede impactar la capacidad de crecimiento de los próximos tres años, refirió.

En un análisis aparte, economistas de Banco Base advirtieron que "la aprobación de la reforma al poder Judicial, incrementa la probabilidad de que la economía

mexicana caiga en recesión en los próximos meses".

Después de ese período, "seguiría un largo estancamiento económico en un escenario similar a lo ocurrido después de la cancelación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, en el que debido a la cautela, la economía mexicana cayó en recesión en el 2019, mostrando una contracción en el PIB del 0.4 por ciento".

Contrapesos

Tras la aprobación de la reforma judicial en el Senado del país, el estratega de Franklin Templeton, advirtió que persisten tres grandes contrapesos no institucionales que ayudarán a moderar la agenda del gobierno: el tipo de cambio, la relación comercial con Estados Unidos y la posibilidad de que México pierda su grado de inversión.

"Seguramente la nueva administración no quiere recibir un país como estamos ahora, con inversionistas muy nerviosos y nuestros socios comerciales no contentos de lo que está pasando".

En un webinar sobre la Perspectiva económica de México y el mundo, confió que estos "jugadores no institucionales ejercerán máxima presión para el próximo gobierno" y que las autoridades entrantes "matizarán los cambios para no recibir un mercado ansioso y socios comerciales descontentos".

Previno que será necesario dejar que pasen 100 días, para tener una percepción más clara sobre el ambiente que prevalecerá en el país.

Refirió que viene el cambio de poder en México, la presentación del Presupuesto de Egresos 2025, las elecciones de Estados Unidos; el primer recorte de tasas de la Fed, los pasos que seguirá Banxico, probablemente acompañándole.

Aparte, el experto de Oxford Economics consideró que la depreciación del peso incentivará a las exportaciones, como no lo hizo en el año y medio anterior, donde la fortaleza de la moneda jugó en contra.

Pero observó que la mayor incertidumbre es por las elecciones de Estados Unidos, la revisión del acuerdo comercial programada para el 2026 y las reformas como la recién aprobada, que pueden poner una pausa en las inversiones que tenían a México en la mira.